

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

- Designese a Jefe de Adquisiciones del Depto. de Educación Municipal.

LOTA. 25 JUL. 2018

DECRETO D.E.M. N° 2640 / (C)

Vistos:

Memorandum N° 349 de fecha 10.07.2018, del Jefe DEM, que instruye elaborar decreto que designa como Jefe de Adquisiciones DEM; Decreto DEM N°911 del 27 de agosto de 2016 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo" Y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- **DESIGNASE** a contar del 10 de julio de 2018, como Jefe de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal a **Don DANIEL ALONSO MONSALVES PEREZ,**

2.- En todo lo demás, el Contrato de Trabajo se mantiene vigente en todas sus partes.

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRAR Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JRAZ/JMAB/MPP/RCHM/igj.-



JOSE RODRIGO ALARZON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.